Bogotá, D.C. 10 de abril de 2026

Señores,

Alcaldía Local de Tunjuelito

Asunto: Justificación periodo de pago – Contrato No. 675-2025 LP (143265)

Respetados señores:
En el marco del Contrato No. 675-2025, nos permitimos informar que el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de febrero de 2026, fecha de inicio del contrato, y el 31 de marzo de 2026, se realizará teniendo en cuenta las condiciones de ejecución establecidas para el mismo.

Es importante señalar que el contrato contempló una etapa previa de diagnósticos con una duración de un (1) mes, durante la cual se desarrollaron actividades técnicas necesarias para la adecuada planeación, verificación en campo y estructuración de las intervenciones a ejecutar en el marco del contrato.

En consecuencia, y con el fin de no dejar sin reconocimiento las actividades desarrolladas durante dicha etapa previa, se determinó incluir dentro del presente trámite de pago las actividades de obra ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 09 y el 31 de marzo de 2026, permitiendo así cubrir el periodo desde el inicio del contrato y garantizar el reconocimiento de las labores efectivamente ejecutadas en el marco del mismo.

Lo anterior se realiza con el propósito de asegurar la correcta gestión administrativa y financiera del contrato, así como el reconocimiento de las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones contractuales.
Cordialmente,

Diego Caballero Rojas
Apoyo a la supervisión Técnico Contrato 691-2025
Contratista - CPS 052-2026

John André Vásquez Vásquez
Apoyo a la supervisión Técnico Contrato 691-2025
Contratista - CPS 012-2026